

ACTA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del 13 de octubre de 2023, se reúnen de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Presidente del CAAS toma la palabra y le pregunta a la Secretaría Técnica si existe quorum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaría Técnica del CAAS, la Licda. Alicia Gabriela Salas García, confirma al presidente la existencia de quorum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y da por instalada la VII Sesión Extraordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Director de Administración,
 - Mtra. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas,
 - Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales,
 - Dra. Raquel Garza Hernández, Suplente del Director de Investigación,
 - Lic. Janet Irina Preciado Wiechers, Suplente del Director de Formación Académica,
 - Dr. Francisco Morales Morales, Suplente del Director de Tecnología e Innovación,
 - Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas,
- Asistieron, además, solamente con derecho de voz:
- Lic. Mario Iván Rodríguez Balderas, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control,
 - Lic. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del CAAS continuó solicitando a los asistentes sus comentarios al contenido del Orden del Día, y no habiendo alguno.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma conocimiento y procede a aprobar el Orden del Día.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y solicitó se informará a los presentes sobre la formalización del acuerdo **CAAS-E-VI-23-S-1**, que consistía en la contratación del servicio de sellado



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN OPTICA, A.C.**

de ductos de aire acondicionado del túnel del CIO, Unidad Aguascalientes, con el proveedor Alafita de la Rosa Aquiles, a lo que la Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del CAAS, tomó la palabra y explico que la contratación se realizó sin inconvenientes y que la información del expediente se encontraba disponible en medios electrónicos.

Una vez concluida la información, el Presidente pregunta a los presentes si tienen más dudas, y no habiendo más comentarios al respecto, los integrantes del CAAS toman conocimiento de la formalización del acuerdo **CAAS-E-VI-23-S-1**, para el servicio de sellado de ductos de aire acondicionado del túnel del CIO, Unidad Aguascalientes con el proveedor Alafita de la Rosa Aquiles.

4. REVISIÓN DEL ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, hizo mención de que el acta de la VI Sesión Extraordinaria, se encontraba en proceso de revisión y que sería remitida a la brevedad para concluir con su aprobación y firma por parte de los integrantes de este Comité.

Al no haber más comentarios al respecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tomó conocimiento sobre el compromiso para aprobación y firma del acta de la VI Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 2023.

5. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO ESPECIALIZADO CON EL PROVEEDOR PROVEMX CIENTIFICA, S.R.L. DE C.V.

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado también por el Presidente, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien le solicitó a la Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del CAAS, que presentará la información relativa a la contratación, quién a su vez explicó a los presentes que se realizó la investigación de mercado en la cual se solicitó que fueran el mismo material con el fabricante de la marca, pero se contactó a diferentes proveedores nacionales para que realizarán la estimación de gastos puesto el material en las instalaciones del CIO, resultando como la propuesta más económica nacional, considerando que las condiciones y términos se sujeten a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo la del proveedor Provemx Científica, S.R.L. de C.V.

Una vez explicado lo anterior, el Presidente del CAAS, solicitó al responsable técnico el Ing. José de la Luz Hurtado Ortega, expusiera las razones técnicas de la solicitud en cuestión, quien tomó la palabra y externo de manera pormenorizada la importancia de adquirir el material con el fabricante extranjero debido a las características de calidad y resultados obtenidos previamente con el material.

Una vez concluida la información el Presidente pregunta a los presentes si tienen más dudas y no habiendo más comentarios al respecto se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-VII-23-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la autorización de la adquisición de vidrio especializado para trabajo de taller óptico con el proveedor Provemx Científica, S.R.L. de C.V.



2023
AÑO DE
SAN FRANCISCO
AVILA





6. SOLICITUD DE LA JEFATURA DE TELEINFORMATICA Y SISTEMAS PARA LA RENOVACIÓN DE MATLAB.

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado también por el Presidente, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien le solicitó a la Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del CAAS, que presentará la información relativa a la contratación, quién a su vez explicó a los presentes que se trataba de una licencia que solo podría ser vendida por el distribuidor autorizado por la marca, y que para el caso de México es Multion Consulting, S.A. de C.V., lo anterior se acreditó mediante su carta apostillada emitida por Mathworks, por lo tanto solo existe un proveedor capaz de cumplir con esta necesidad. Una vez concluida esta información, el Presidente del CAAS, solicitó a la Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas además de Responsable Técnico, para que expusiera de manera concreta los beneficios de la licencia, quien a su vez externó que esta herramienta es utilizada en diferentes áreas del CIO, especialmente usada por investigadores, personal técnico y estudiantes.

Esta licencia es un software matemático que ofrece una amplia gama de herramientas para realizar cálculos numéricos, desarrollo de algoritmos, modelado, simulación y prueba de prototipos, cómputo paralelo, análisis de datos, exploración y visualización, graficado de datos con fines científicos o de ingeniería y desarrollo de interfaces gráficas de usuario, entre otras. Y es compatible con los sistemas operativos de Windows, MacOS y Linux.

Y es por ello que es de fundamental importancia que se adquiera y que las necesidades de personal científico y académico puedan realizar sus actividades de manera ininterrumpida y se logren los objetivos institucionales.

Una vez concluida la información el Presidente del CAAS pregunta a los presentes si tienen más dudas y no habiendo más comentarios al respecto se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-VII-23-S-2. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación de la renovación de la licencia de MatLab con el proveedor Multion Consulting, S.A. de C.V.

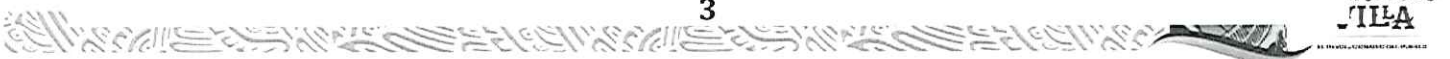
7. SOLICITUD DE LA JEFATURA DE TELEINFORMATICA Y SISTEMAS PARA LA RENOVACIÓN DE ORIGIN.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente del CAAS, aborda el siguiente punto por la Renovación de la licencia de Origin. Y solicita a la Secretaria Técnica del CAAS, que proporcioné la información al respecto.

La licda. Alicia Gabriela Salas García, menciona que en el caso de la licencia de Origin, se realizó la investigación de mercado correspondiente y se obtuvieron como resultado dos propuestas ya que existen dos proveedores que cuentan con su carta de distribuidor emitida por la marca OriginLab, siendo los proveedores Multion Consulting, S.A. de C.V. y la persona física Nancy Adriana Cedeño Báez.

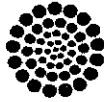
Y verificando que se cumpla con las especificaciones técnicas, la propuesta más económica fue la del proveedor Nancy Adriana Cedeño Baez.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Una vez terminada esta explicación, el Presidente solicita a la Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández que exponga lo referente a esta licencia a los miembros del CAAS.

La Ing. Teresita Pérez, Jefa de Teleinformática y Sistemas, toma la palabra y menciona que es un software utilizado principalmente en el ámbito de la investigación científica y la visualización de datos. Y esta se ha convertido en una herramienta estándar en diversas disciplinas, como la ciencia, la ingeniería, la estadística y la investigación académica.

Origin se utiliza para una variedad de propósitos relacionados con el análisis y la representación de datos. Sus características principales incluyen: Gráficos y visualización de datos, análisis estadístico, procesamiento de datos, programación y personalización, modelado y ajuste de curvas y generación de informes.

En resumen, Origin es una herramienta versátil que ayuda a los investigadores y profesionales a explorar y analizar datos, presentar resultados de manera efectiva y tomar decisiones informadas basadas en datos. Y es ampliamente utilizado en laboratorios, universidades, empresas y otras instituciones donde el análisis de datos es fundamental para la toma de decisiones y la investigación científica. Esta licencia es compatible con los sistemas operativos Windows, MacOS y Linux.

La importancia de que se realice la renovación de esta licencia, funge principalmente en que el personal científico, técnico y académico, puedan continuar y realizar las actividades necesarias en el ámbito de investigación científica y académicas.

Una vez concluida la información el Presidente del CAAS, Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, pregunta a los presentes si tienen alguna duda con respecto a la información presentada y no habiendo más comentarios al respecto se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-VII-23-S-3. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación de la renovación de la licencia de Origin con el proveedor Nancy Adriana Cedeño Baez.

8. RATIFICACIÓN DE ACUERDO.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma los siguientes acuerdos:

CAAS-E-VII-23-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la autorización de la adquisición de vidrio especializado para trabajo de taller óptico con el proveedor Provemx Científica, S.R.L. de C.V.

CAAS-E-VII-23-S-2. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación de la renovación de la licencia de MatLab con el proveedor Multion Consulting, S.A. de C.V.

CAAS-E-VII-23-S-3. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación de la renovación de la licencia de Origin con el proveedor Nancy Adriana Cedeño Baez.





Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
Mtra. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Lic. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dra. Raquel Garza Hernández Suplente del Director de Investigación. Vocal.	
Licda. Janet Irina Preciado Wiechers. Suplente del Director de Formación Académica. Vocal.	
Dr. Francisco Morales Morales. Suplente del Director de Tecnología e Innovación. Vocal.	
Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández. Jefa de Teleinformática y Sistemas. Vocal.	

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lic. Mario Iván Rodríguez Balderas Titular del Órgano Interno de Control. Asesor	
--	--





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN OPTICA, A.C.

L.C.I. Alicia Gabriela Salas García. Secretaria Técnica.	
---	--

Última hoja del Acta de la VII Sesión Extraordinaria de 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 13 de octubre del 2023.

7

